

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Los últimos partes relativos á las facciones dan cuenta de notables ventajas conseguidas por nuestras tropas sobre el carlismo. Las facciones que se encontraban en Besalu se han desbandado á la aproximacion de las columnas leales, que las persiguen en todas direcciones. Noticias de Bilbao confirman las divisiones surgidas de los Jefes carlistas, hasta el punto de que con un leve esfuerzo serán vencidas aquellas facciones.

La faccion Pastor ha abandonado la provincia de Jaen, dispersándose los que la componian para sustraerse á la persecucion de las tropas. El brigadier Loma volvió ayer á batir las facciones mandadas por Lizárraga, dispersándolas y haciéndoles varios heridos. La avanzada del destacamento carlista de Zarauz ha sido copada.

El capitán de la Guardia civil Perruca participa que en la tarde de ayer despues de once horas de marcha alcanzó á las facciones reunidas de Villalain y Floria en el sitio de las cuatro sendas, término de Villalengua, provincia de Zaragoza. En el encuentro hicieron nuestras tropas á los carlistas 7 muertos, 23 prisioneros, 5 heridos, entre ellos el primero y segundo jefe de la infantería D. Manuel Floria y D. Marcelino Luna, 6 caballos, 42 carabinas y gran número de diferentes armas, pertrechos y efectos. Villalain solo ha podido salvarse apelando á la fuga.

Despues de este brillante hecho de armas han quedado completamente destrozadas ambas partidas. El grueso de las facciones de la Mancha atacó ayer á Almaden, rodeando al pueblo solo defendido por los voluntarios, quienes consiguieron impedirles la entrada, desalojándolos de sus posiciones y causándoles varias bajas. La faccion ha huido al fin hácia la provincia de Badajoz. Las noticias que se reciben de la ya casi extinguida insurreccion cantonal, son igualmente favorables. El Domingo ó antes acaso, las fragatas «Victoria y Almansa» con el resto de la escuadra que manda el Contra-almirante Sr. Lobo, podrán hacerse á la mar.»

Lo que he dispuesto se publique por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 3 de Octubre de 1873.

El Gobernador,

Antonio Quesada.